



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de mayo de 2005
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, de 10 de junio de 1999, en la que el Consejo decidió establecer la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y pidió al Secretario General que le presentara periódicamente informes sobre la ejecución de su mandato. El informe abarca las actividades llevadas a cabo por la UNMIK y los acontecimientos que tuvieron lugar en Kosovo (Serbia y Montenegro) entre el 1° de febrero y el 30 de abril de 2005.

II. Evaluación política

2. Mi Representante Especial, Søren Jessen-Petersen, ha hecho una evaluación técnica de los progresos realizados en el cumplimiento de las normas para Kosovo, que figura en el anexo I del presente informe. Sus conclusiones indican que siguen haciéndose progresos en el cumplimiento de las normas y que los dirigentes de Kosovo siguen comprometidos con esta tarea. Aunque algunos aspectos del cumplimiento de las normas no avanzaron durante el cambio de Gobierno de Kosovo, se mantuvo el impulso general iniciado durante el período anterior examinado. Sin embargo, aún queda mucho por hacer porque todavía no se ha cumplido ninguna de las ocho normas y quedan problemas por resolver en esferas fundamentales prioritarias.

3. Con las medidas adoptadas para asegurar una mayor eficacia, flexibilidad e inclusión de las Instituciones Provisionales del Gobierno Autónomo (Instituciones Provisionales) y de los procesos políticos de Kosovo se han obtenido resultados notables en algunas esferas. Gracias al compromiso de los dirigentes políticos se han tomado medidas más amplias y dinámicas a fin de aplicar las reformas institucionales y administrativas necesarias para mejorar el clima político y de seguridad y, de esta manera, aumentar las posibilidades de crear una sociedad multiétnica sostenible. La encomiable manera en que el ex Primer Ministro Ramush Haradinaj dimitió y se entregó voluntariamente al Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia cuando el 8 de marzo fue informado de la acusación en su contra y los llamamientos que él y otros dirigentes políticos de Kosovo hicieron para que los ciudadanos

respetaran estrictamente el imperio de la ley fueron importantes manifestaciones de la mayor madurez política de los dirigentes de Kosovo.

4. Las declaraciones públicas de los dirigentes de Kosovo fueron decisivas para que en general se mantuviera la calma durante este delicado período. El Gobierno de Belgrado también instó a los ciudadanos a que respondieran pacíficamente a la acusación y dimisión del ex Primer Ministro. Sin embargo, las explosiones que se produjeron cerca del cuartel general de la UNMIK, y las bombas detonadas en Pristina central al paso del convoy del Presidente Ibrahim Rugova y en el edificio donde tiene su sede el partido de la oposición ORA suscitaron gran inquietud y demostraron que en Kosovo seguía habiendo elementos dispuestos a recurrir a la violencia.

5. La transición poco conflictiva hacia un nuevo Gobierno dirigido por el Primer Ministro Bajram Kosumi tras la dimisión del Sr. Haradinaj se acompañó con un compromiso renovado de ejecutar el programa del Gobierno anterior, que se orientaba en torno a la aplicación de las normas. Al confirmarse la coalición de la Liga Democrática de Kosovo (LDK) y la Alianza para el Futuro de Kosovo se ha asegurado cierta continuidad en las prioridades y actividades del Gobierno, que incluyen sobre todo el compromiso constante de avanzar el cumplimiento de las normas. Cabe destacar que el Gobierno ha seguido haciendo hincapié y centrando su atención en las normas relacionadas con el establecimiento de una sociedad multiétnica sostenible, como acordaron el Gobierno anterior y mi Representante Especial a fines de 2004.

6. Han aumentado las tensiones entre los partidos del Gobierno y de la oposición. Los partidos de la oposición han criticado con mayor dureza a la Asamblea de Kosovo, a la que acusan de contravenir repetidamente su reglamento para reprimir el debate abierto, y en varias ocasiones han abandonado los debates de la Asamblea. Aunque se ha determinado que en general la Asamblea cumple su reglamento con mayor rigor algunas veces no observa las normas al adoptar decisiones. En varias ocasiones, mi Representante Especial ha instado al Presidente de la Asamblea a que cumpla estrictamente el reglamento y se asegure de que la Asamblea sea un foro para el libre debate. La creciente acrimonia entre los partidos del Gobierno y de la oposición también se ha manifestado al margen de los procesos de gobierno. El Partido Democrático de Kosovo presentó a la UNMIK un documento en el que incriminaba a miembros del Gobierno, algo que la Policía de la UNMIK ha empezado a investigar. En esta tensa situación, mi Representante Especial ha exhortado a los partidos del Gobierno y de la oposición a que se esfuercen por llegar a un consenso sobre cuestiones decisivas para el futuro de todo Kosovo. Sin embargo, es evidente que una mayor violencia y rencor político impedirían iniciar el proceso político necesario para determinar el futuro estatuto de Kosovo.

7. En el plano central, los serbios de Kosovo han participado poco en el proceso político. El único cargo del Gobierno central ocupado por un serbio de Kosovo fue el de Ministro para el Retorno y las Comunidades, que pertenece a la Iniciativa de Ciudadanos Pro "Serbia", partido que obtuvo dos de los diez escaños reservados para los serbios de Kosovo en la Asamblea. A pesar de declaraciones más frecuentes en favor de la participación en las Instituciones Provisionales, los dirigentes de la Lista Serbia para Kosovo y Metohija, el partido al que le corresponden ocho escaños de la Asamblea, todavía esperan una respuesta afirmativa de Belgrado, por lo cual todavía no han ocupado los puestos reservados para ellos en las Instituciones Provisionales. Los representantes de este partido han prometido participar en los

grupos de trabajo que se ocupan de la descentralización y han dicho que participarían en la Asamblea y el Gobierno si esos grupos de trabajo obtenían buenos resultados. Al mismo tiempo, las Instituciones Provisionales centrales han ampliado la contratación y están empleando a más personas de minorías, aunque el número de personas contratadas es muy inferior al fijado como meta. Sin embargo, algunos serbios de Kosovo y otras minorías trabajan en instituciones locales.

8. Después de un paréntesis de 12 meses se observan progresos alentadores en el diálogo directo sobre cuestiones prácticas entre Pristina y Belgrado, así como una voluntad declarada por los dirigentes políticos de Belgrado de participar en este importante proceso. Los representantes de la Iglesia ortodoxa serbia y de las Instituciones Provisionales dieron un gran paso para avanzar la cuestión crucial del patrimonio cultural de Kosovo cuando firmaron un nuevo memorando de entendimiento sobre la reconstrucción de los lugares de culto de la Iglesia ortodoxa serbia dañados durante los disturbios de marzo de 2004. Prosiguen las gestiones de la comunidad internacional para restaurar y reconstruir el patrimonio cultural de Kosovo, incluso por medio de una conferencia de donantes que se celebró en París el 13 de mayo. El Presidente Boris Tadic, de Serbia ha cursado una invitación al Presidente Ibrahim Rugova, de Kosovo, para que se reúna con él y mi Representante Especial ha estado trabajando en la organización de ese encuentro.

9. La reforma del gobierno local (la descentralización) tiene una importancia fundamental para la toda la población de Kosovo, y especialmente para las minorías. Sin embargo, el proceso se ha demorado debido a la controversia persistente sobre las iniciativas en este ámbito. Los principales partidos de la oposición continúan oponiéndose al programa de trabajo aprobado por el Gobierno sobre la reforma del gobierno local. Debido a esta situación, la Asamblea ha aplazado el debate sobre esta cuestión y se ha demorado el nombramiento de los copresidentes de los grupos de trabajo previstos. El Primer Ministro Kosumi y el Ministro de Administración del Gobierno Local han afirmado que para junio de 2005 se ejecutarán proyectos experimentales en cinco localidades, incluidas las dos zonas en las que los serbios de Kosovo constituyen mayoría. Sin embargo, los progresos son lentos y la Asamblea todavía no ha llegado a un consenso político. Se impone la necesidad de avanzar rápidamente. El logro de resultados concretos en el proceso de reforma del gobierno local a corto plazo influenciará las posibilidades de iniciar un proceso político encaminado a determinar el futuro estatuto de Kosovo.

10. La mayor libertad de circulación y la menor dependencia de las minorías de Kosovo de las escoltas que las acompañan cuando viajan por zonas de mayorías son alentadoras. A raíz de una evaluación de la situación actual de seguridad llevada a cabo por la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) se han seguido desmantelando las dependencias de la Fuerza que proporcionan protección permanente en lugares designados, lo que se ha llevado a cabo sin incidentes. El Gobierno y la mayor parte de los municipios han prestado más apoyo oficial y público para el retorno, apoyo que ha ido acompañado de una mayor voluntad de los representantes de las Instituciones Provisionales de Kosovo de condenar la violencia por razones étnicas. Si bien un número cada vez mayor de municipios promueven activamente el retorno, y ya regresaron a una zona urbana los primeros desplazados, en general el número de personas que ha regresado a sus hogares continúa siendo muy bajo y en algunos casos es posible que no se queden, por razones económicas, entre otras. Aunque ya ha transcurrido un año después de los disturbios de marzo de 2004, más de 1.600 personas de 4.100 personas desplazadas no han regresado a sus

viviendas reconstruidas, cifra que se añade a los miles de personas desplazadas desde 1999, y todavía no se ha pagado un elevado porcentaje de indemnizaciones. Es imprescindible que se intensifique el esfuerzo oficial en apoyo al regreso de los desplazados a sus hogares.

11. Se adoptaron medidas alentadoras encaminadas a promover y establecer un marco para el desarrollo económico de Kosovo. Progresó la privatización y se aprobó un reglamento revisado para el Organismo Fiduciario de Kosovo, que aumentará aún más el ritmo y el alcance de la privatización. El establecimiento de marcos jurídicos para la minería y para ayudar a los municipios a facilitar las inversiones utilizando la tierra que controlan debería estimular aún más la producción y la inversión. Prosiguieron las actividades encaminadas a promover la integración económica de Kosovo. El principal objetivo de estas actividades es superar las dificultades económicas persistentes de Kosovo, incluso sus bajos niveles de ingresos y su elevada tasa de desempleo.

12. Prosiguen los trabajos para traspasar a las Instituciones Provisionales competencias no inherentes a la soberanía, teniendo en cuenta que se han reservado determinados poderes y responsabilidades en esferas fundamentales para el cumplimiento del mandato de la UNMIK. Mi Representante Especial promulgó una norma que formalizó las atribuciones de los tres nuevos ministerios establecidos a fines de 2004, que ya van funcionando. La UNMIK también examina la manera de seguir fomentando la participación en ámbitos reservados del mandato de las Instituciones Provisionales. Al llevar a cabo estas actividades es necesario asegurar la responsabilidad de las Instituciones Provisionales y la prestación de servicios esenciales a todas las comunidades.

III. Observaciones

13. Me complace observar que las Instituciones Provisionales han intensificado sus esfuerzos para aplicar las normas. Mi Representante Especial ha indicado que es evidente que se han dado pasos de avance y que las Instituciones Provisionales han seguido avanzando en la dirección correcta. También hay indicios de que la significación y la importancia fundamentales, así como la forma y aplicación, de las normas han logrado una mayor aceptación entre los dirigentes y la población de Kosovo. Se reconoce cada vez más en Kosovo que el progreso sostenido en el cumplimiento de las normas es una condición previa esencial para avanzar en un proceso encaminado a determinar el estatuto futuro de Kosovo, de conformidad con la resolución 1244 (1999). Me siento alentado por la determinación demostrable de avanzar lo más rápidamente posible para alcanzar ese fin.

14. Sin embargo, ninguna de las normas se ha cumplido en su totalidad y me preocupa que queden deficiencias en esferas prioritarias fundamentales de su cumplimiento. Todas las normas son importantes y el hecho de que se preste especial atención a esferas de importancia particular para las minorías de Kosovo no disminuye la pertinencia de ninguna de las ocho normas. Es fundamental que los representantes de las Instituciones Provisionales y, en particular, los dirigentes de los albaneses de Kosovo reconozcan que el cumplimiento de las normas no es una prueba que deba pasarse para proseguir a la próxima etapa, sino que las normas son metas en sí mismas y por sí mismas e indicadores de la madurez política de Kosovo y de la voluntad de sus dirigentes y su

población para crear los cimientos de una sociedad multiétnica, democrática y sostenible en que todos puedan vivir con dignidad y sin temor.

15. El cumplimiento ininterrumpido de las normas en el tiempo será fundamental para la realización de la perspectiva europea de Kosovo. En consecuencia, lograr el cumplimiento de las normas dará lugar a un cambio cualitativo en la sociedad de Kosovo. Si bien se han adoptado medidas positivas notables, mucho queda por hacer. El progreso que se puede hacer es fundamental y está al alcance de la mano, pero aún se requiere trabajar más en algunas esferas de importancia crítica.

16. Me siento alentado por los pronunciamientos públicos de los dirigentes de Kosovo dirigidos a las comunidades minoritarias, y las declaraciones y compromisos formulados en apoyo del retorno. Sin embargo, pese a los adelantos notables, incluidos los primeros retornos a zonas urbanas, el número total de personas que han retornado sigue siendo bajo y el proceso sigue siendo frágil. Asegurar un clima apropiado para los retornos sostenibles que se centre en consideraciones aceptables en materia de seguridad, económicas y relacionadas con la propiedad sigue siendo un desafío fundamental en Kosovo. La participación activa y constructiva de los dirigentes serbios de Kosovo a escala central y local es sumamente importante. La confianza mutua entre las comunidades de Kosovo es el fundamento de la seguridad duradera. Con este fin, los albaneses de Kosovo y sus dirigentes deben intensificar sus esfuerzos por llegar a los serbios de Kosovo, quienes, a su vez, tienen que demostrar su voluntad concreta de integrarse en una sociedad de Kosovo.

17. Me preocupa que los intentos por reformar el gobierno local en Kosovo se hayan visto retrasados. Aunque no se trate de una norma, el progreso en la descentralización es una medida clave de la voluntad de Kosovo de reestructurar la gobernanza a escala local de manera que se acerque más a las necesidades de la población y responda más eficazmente a esas necesidades, y se tengan en cuenta los intereses legítimos de las minorías. Todas las comunidades y facciones políticas deberían unirse para alcanzar este importante objetivo, cuyo adelanto debería promoverse sea cual fuera el estatuto futuro de Kosovo.

18. El progreso en Kosovo depende de una dinámica democrática constructiva entre el Gobierno y la oposición. No obstante, el aumento del rencor entre los partidos y los violentos incidentes que puedan haber tenido relación con esa circunstancia están entorpeciendo el avance. En una sociedad democrática es fundamental proporcionar a la oposición todos los medios para desempeñar su importante labor; a su vez, la oposición debe desempeñar su función con responsabilidad. Me uno a mi Representante Especial para exhortar a todos los dirigentes de Kosovo a que trabajen constructivamente en aras del bien común y para rechazar la violencia, independientemente del motivo o la meta que se pretenda lograr.

19. La forma atildada y responsable en que los dirigentes y las instituciones de Kosovo han manejado la última etapa delicada conducente a un cambio en el Gobierno es alentadora. El hecho de que se produjera en una situación de calma en general es un reflejo de la madurez cada vez mayor de las instituciones de Kosovo. No obstante, el último brote de violencia causa preocupación. Es fundamental que ninguna amenaza de violencia o intimidación nos distraiga de la consecución de nuestro objetivo. Toda la población de Kosovo tiene la responsabilidad de impedir que la labor de los extremistas dicte el curso futuro de Kosovo.

20. Acojo con agrado el ofrecimiento del Presidente Tadic de reunirse con el Presidente Rugova y aliento a ambos dirigentes a que inicien un diálogo directo, que resulta esencial para hacer avanzar el proceso. También acojo con agrado la intención expresa del Primer Ministro Kostunica y el Primer Ministro Kosumi de celebrar una reunión. Este diálogo debería producirse, además de un diálogo entre los dirigentes de los albaneses de Kosovo y de los serbios de Kosovo, para crear un entorno de confianza mutua. Me siento alentado por la reanudación del diálogo directo sobre cuestiones políticas entre Pristina y Belgrado, que debe proseguir para fomentar el compromiso constructivo en beneficio de todas las partes interesadas. Es importante que los líderes de todas las comunidades transmitan a sus grupos de apoyo la importancia de estas iniciativas.

21. En las recomendaciones que formulé al Consejo de Seguridad con fecha 17 de noviembre de 2004 (S/2004/932, anexo II), destacué que el logro de progresos respecto de las ocho normas seguía siendo la base de nuestra política y que ese proceso debía llevarse a cabo de manera dinámica y basada en las prioridades en el marco integral de la estrategia integrada, a fin de dar impulso y dirección al proceso político. El progreso en todos los aspectos de esta estrategia es esencial para la obtención de buenos resultados y la sostenibilidad de cualquier proceso relacionado con el estatuto futuro de Kosovo. Teniendo presentes esas consideraciones y habiendo tenido en cuenta los esfuerzos realizados hasta el momento por las Instituciones Provisionales en el cumplimiento de las normas, creo que este verano debería iniciarse un examen amplio. Dicho examen se llevará a cabo de conformidad con la resolución 1244 (1999) y las declaraciones pertinentes de la Presidencia del Consejo de Seguridad. Me propongo designar en un futuro próximo a un Enviado Especial para que se encargue de la realización de este examen.

22. El examen amplio deberá consistir en consultas con las partes y la comunidad internacional, y tener un alcance amplio a fin de evaluar la situación actual y las condiciones para las posibles próximas medidas que deberán adoptarse en el proceso. Deberá considerar las realidades políticas efectivas así como las condiciones técnicas previas para iniciar el proceso relativo al estatuto futuro sobre la base del adelanto continuo y efectivo en el cumplimiento de las normas.

23. Deberá entenderse claramente que los resultados del examen amplio no constituyen una conclusión anticipada. Durante la realización del examen amplio y después de ella, se espera que los representantes de las Instituciones Provisionales y los dirigentes políticos de Kosovo prosigan e intensifiquen sus esfuerzos para cumplir las normas y se les seguirá evaluando sobre esta base. El cumplimiento ininterrumpido de las normas ahora y en el futuro será un elemento fundamental de un proceso político sin trabas y ordenado que conduzca a la determinación del estatuto futuro de Kosovo, cuando ese proceso se inicie, y será crucial para la sostenibilidad de un posible acuerdo político.

24. El apoyo unificado y coordinado de la comunidad internacional en su conjunto —particularmente de Estados Miembros clave, como los que integran el Consejo de Seguridad y el Grupo de Contacto— en el marco de la resolución 1244 (1999), es esencial para el éxito de este empeño común y para la labor llevada a cabo por la UNMIK bajo la orientación de mi Representante Especial. Los indicios de un interés y una atención constantes a escala internacional por Kosovo son bien recibidos y esenciales para el logro de consenso a medida que se avanza, sin que por ello se deje de reconocer que la responsabilidad por el progreso que se alcance recae en la

población de Kosovo y sus representantes en las Instituciones Provisionales. Tomo nota de la declaración reciente del Grupo de Contacto en el sentido de que los principios para una solución del estatuto futuro de Kosovo deberían excluir, entre otras cosas, una partición de Kosovo, la unión de Kosovo con cualquier otro país o la integración de Kosovo como parte de cualquier otro país tras la determinación de su estatuto, y el retorno a la situación existente antes de marzo de 1999.

25. Deseo expresar mi reconocimiento a mi Representante Especial, Søren Jessen-Petersen, y a los hombres y mujeres de la UNMIK por la dedicación y compromiso con los valores y objetivos de las Naciones Unidas que presiden la realización de sus tareas, a menudo difíciles. También deseo expresar mi reconocimiento a la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR), nuestros asociados en la UNMIK —la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa— y a las demás organizaciones, contribuyentes y donantes por su determinación y valioso apoyo político y material en el cumplimiento de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

Anexo I

Evaluación técnica de los progresos realizados en la aplicación de las normas para Kosovo

Preparada por el Representante Especial del Secretario General para Kosovo, 30 de abril de 2005

A continuación se explican los principales progresos realizados en la aplicación de cada una de las normas y se describen los objetivos prioritarios para su cumplimiento.

Instituciones democráticas operativas: principales logros

1. Las instituciones políticas de Kosovo demostraron una mayor madurez al elegir a un nuevo gobierno inmediatamente después de que dimitiera el ex Primer Ministro Ramush Haradinaj.
2. El número de representantes de las comunidades minoritarias que participan en el Gobierno ha aumentado a cuatro (dos ministros de las comunidades serbia y bosnia de Kosovo y dos viceministros de las comunidades egipcia y turca de Kosovo). Los partidos políticos serbios de Kosovo designarán candidatos para otros tres cargos reservados para los serbios de Kosovo (Ministro, Viceministro y Presidente de la Asamblea).
3. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa anunció que la Asamblea cumplía más estrictamente el reglamento en vigor. Se utilizaba una nueva fórmula para distribuir fondos públicos entre los partidos políticos proporcionalmente al número de escaños que ocupan, incluidos los reservados para ellos. La sociedad civil continuó participando en la labor de la Asamblea mediante audiencias públicas sobre cuatro proyectos de ley. Las mujeres participaron en todas las comisiones de la Asamblea.
4. Se aprobaron códigos de conducta para los oficiales elegidos y los funcionarios públicos, un reglamento amplio para el Gobierno (*objetivo prioritario*) y las atribuciones para los nuevos ministerios. Todas las asambleas municipales tienen reglamentos y los están cumpliendo satisfactoriamente.
5. Aumentó el empleo de miembros de minorías en los municipios: 15 (de 27) cumplieron o superaron sus objetivos; 5 superaron su objetivo en un 70%. Los servicios públicos de ferrocarriles (15%), riego (18%) y eliminación de desechos (24%) mantuvieron su carácter multiétnico. El Gobierno lanzó una campaña especial de contratación (*objetivo prioritario*), con la que anunció y reservó 103 puestos para minorías en instituciones centrales.
6. En 2004, 20 (de 27) municipios no desembolsaron los fondos previstos para promover la participación equitativa. Los otros 7 desembolsaron el 90% de los fondos previstos. Se prevé que al menos 25 desembolsarán los fondos acordados en el siguiente período sobre el que se informará.
7. Se está debatiendo un proyecto de ley sobre los idiomas. La responsabilidad de aplicar una política de idiomas se confió a las secretarías permanentes de los ministerios y a las autoridades máximas de los municipios. En el Ministerio de Servicios

Públicos y en el Ministerio de Administración del Gobierno Local se establecieron dependencias que supervisarán la aplicación del proyecto de ley en los planos central y municipal, respectivamente. Sus mandatos abarcarán probablemente la preparación de informes generales sobre la aplicación del proyecto de ley y la aplicación de medidas correctivas (*objetivos prioritarios*). La política de idiomas se respeta en todas las sesiones plenarias de la Asamblea Central y las reuniones de la Presidencia, y en casi todas las reuniones de las asambleas de los municipios (excepto en los municipios septentrionales y a veces en Prizren). Los letreros oficiales colocados en los edificios municipales cumplen o cumplen parcialmente la política de idiomas en un 65% de los casos y los letreros de las calles, las ciudades y aldeas la cumplen o cumplen parcialmente en un 60% de los municipios. Más de 500 señales de carreteras de los municipios meridionales fueron sustituidas por señales en todos los idiomas oficiales.

8. Se iniciaron las actividades de formación para jueces y fiscales y el Gobierno lanzó una campaña de información sobre la ley contra la discriminación. Las Instituciones Provisionales empezaron a examinar las desigualdades en la prestación de servicios a las comunidades y en el empleo de miembros de minorías en los servicios públicos, en particular el transporte.

9. La Asamblea aprobó y promulgará la Ley de libertad de asociación de las organizaciones no gubernamentales. El Gobierno aprobó un plan estratégico para los medios de difusión de las minorías (*objetivo prioritario*).

10. El acceso de las minorías a los medios de difusión se compara favorablemente con el de las minorías de otras zonas de los Balcanes y gran parte de Europa. De 111 estaciones autorizadas, 39 transmiten información principal o exclusivamente para comunidades minoritarias, 21 transmiten al menos en dos idiomas, 10 parcialmente en romaní y al menos otras 2 en ashkali. Un nuevo diario emplea a editores de minorías y se propone publicar una edición semanal en serbio. Los editores de 7 (de 8) diarios principales de Kosovo apoyaron el establecimiento de un código de conducta para los periodistas (*objetivo prioritario*), con cláusulas sobre la incitación al odio. Prosiguieron los trabajos para establecer un consejo de prensa. Al parecer no hubo casos de incitación al odio en los medios de difusión. Todos los medios de difusión autorizados por el Comisionado Provisional de Prensa respetaron ese código.

Instituciones democráticas operativas: objetivos prioritarios para el cumplimiento de las normas

11. Es necesario que la Asamblea apruebe un nuevo proyecto de reglamento que corrija las disposiciones inaceptables del proyecto anterior (*objetivo prioritario*). El Comité de la Asamblea de Derechos e Intereses de las Comunidades (*objetivo prioritario*) no propuso ninguna enmienda. La Presidencia de la Asamblea debe abordar las inquietudes y quejas de la oposición relacionadas con el cumplimiento del reglamento actual, e incluso con el tratamiento del programa, y debe proporcionar tiempo suficiente y oportunidades para que todas las partes puedan debatir las leyes y examinar la labor de los ministros y las instituciones. También es necesario revisar la Ley de la familia aprobada por la Asamblea para que cumpla las disposiciones de los instrumentos internacionales sobre la protección de los derechos humanos de las mujeres. Debe llevarse a la práctica de la decisión del Primer Ministro Kosumi de

invitar a representantes de minorías a participar en los grupos de trabajo que se encargan de redactar leyes (*objetivo prioritario*).

12. El índice de empleo de las minorías en las instituciones centrales es de un 10,2% (un porcentaje mayor que el 9,6% anterior; 7% en puestos de categoría superior) mientras que el índice fijado como objetivo es de un 16,6%. Es necesario que la campaña especial de contratación tenga éxito (*objetivo prioritario*). Las minorías deben integrarse plenamente en las instituciones, y ocupar puestos a cargo de cuestiones normativas y puestos de categoría superior. Los municipios que todavía no han cumplido los objetivos fijados, en particular los 7 que no han llegado al 70% de la cifra acordada, y todos los municipios deben esforzarse más por aumentar el número de personas de minorías en puestos superiores (que ahora es insignificante). También deben intensificar sus esfuerzos el Organismo de Reglamentación Bancaria y de Pagos de Kosovo y algunos servicios públicos como la Empresa de distribución de calefacción (12%), la Empresa de electricidad de Kosovo (menos del 1,5%), la Empresa de correos y telecomunicaciones de Kosovo (4%) y el aeropuerto (1,8%). Sigue siendo necesario preparar planes presupuestarios por subcomponente (*objetivo prioritario*) y establecer un mecanismo gubernamental que se encargue de supervisar la distribución equitativa de los fondos públicos.

13. Es necesario reforzar el código de conducta de la administración pública. El comité de nombramientos de altos funcionarios públicos debe respetar su reglamento. Es necesario establecer una oficina de asuntos de género y ponerla en funcionamiento. Los ministerios y los municipios deben publicar informes anuales y estados financieros.

14. Continúa siendo necesario cumplir estrictamente la política de idiomas (*objetivo prioritario*). Hay que poner en funcionamiento las dependencias centrales de vigilancia (*objetivo prioritario*). Los nuevos ministerios y ocho municipios deben establecer dependencias de traducción. Veinticinco municipios deben instalar equipo para la interpretación simultánea o especificar otros acuerdos adecuados. Los letreros pintarrajeados deben repararse o sustituirse.

15. La Asamblea aprobó una ley por la que se establecía la Comisión Independiente de Medios de Información (*objetivo prioritario*), pero algunas de sus disposiciones comprometían la independencia de las salvaguardias. Es necesario aplicar el plan estratégico para los medios de información de las minorías (*objetivo prioritario*). La Radio y Televisión de Kosovo (RTK) dedica un 8% de sus programas a minorías (el requisito es un 15%; *objetivo prioritario*). El proyecto de ley sobre la RTK (que en general es compatible con las normas europeas de los servicios públicos de radiodifusión y prevé la obligación clara de prestar servicios a todas las comunidades) ha de ser aprobado por el Gobierno y la Asamblea (*objetivo prioritario*).

16. En 13 municipios siguen existiendo estructuras paralelas importantes. Con la reforma del gobierno local debería reducirse la demanda de servicios serbios entre los serbios de Kosovo.

Imperio de la ley: principales logros

17. Las Instituciones Provisionales cooperaron plenamente con el Tribunal. El ex Primer Ministro Haradinaj dimitió inmediatamente después de que se le notificara la acusación en su contra y se entregó voluntariamente al Tribunal 24 horas después.

En las declaraciones que hizo al dimitir pidió al pueblo de Kosovo que mantuviera la calma y continuara respetando el imperio de la ley. Este llamamiento fue apoyado por el Presidente Ibrahim Rugova, el Primer Ministro en funciones, los ministros, los dirigentes de la oposición y muchos alcaldes y oficiales de los municipios.

18. Los consejos locales de prevención del delito (*objetivo prioritario*) funcionaron en todos los municipios. El número de delitos resueltos es en general comparable para los delitos cometidos contra personas de mayorías y minorías (*objetivo prioritario*). Sólo se recibieron cuatro denuncias de posible discriminación étnica entre jueces y fiscales (una sin fundamento; tres bajo investigación). La OSCE no expresó preocupación por la conducta de jueces y fiscales locales en casos relacionados con los actos de violencia cometidos en marzo de 2004. Los dos indican que la discriminación étnica no es un factor destacado en las investigaciones penales, los juicios y los procedimientos judiciales (*objetivo prioritario*).

19. Los dirigentes políticos del gobierno central y de los Gobiernos municipales condenaron en mayor medida los delitos graves y alentaron a la población a cooperar plenamente con la policía (*objetivos prioritarios*). Se condenaron todos los delitos interétnicos que, según la KAFOR, podían ser hasta cuatro a la semana.

20. El Servicio de Policía de Kosovo continuó asumiendo mayores responsabilidades (*objetivo prioritario*). La transición se desarrolla según el calendario previsto: 7 comisarías de policía (en total 27 de 32) y el primer centro de mando regional (Gjilan/Gnjilane) pasaron a estar bajo el mando del Servicio. Prosiguieron las actividades de capacitación de la policía y se capacitó a un 80% de los instructores, a un 90% del personal técnico de apoyo y a un 68% del personal con funciones directivas en la Academia del Servicio. Se destinó a un total de 240 policías a unidades especiales (*objetivo prioritario*). El Servicio de Policía de Kosovo controló varias manifestaciones y actos que podían ser conflictivos sin que se produjera ningún incidente, incluso la visita del Presidente serbio Boris Tadic, en febrero. En el marco del nuevo programa de vigilancia de la comunidad, se desplegó a 251 policías internacionales para abordar los problemas de seguridad y la percepción de las comunidades minoritarias. Continuaron aplicándose medidas de protección de testigos y planes de reinstalación.

21. El Servicio de Policía de Kosovo y el Servicio Penitenciario de Kosovo mantuvieron su carácter multiétnico (*objetivo prioritario*). Las mujeres representaron el 18% del Servicio Penitenciario de Kosovo (cifra que se compara favorablemente con las cifras habituales de Europa occidental) y el 14% del Servicio de Policía de Kosovo. Este Servicio procuró contratar a más mujeres y a personas de minorías hasta que representaran un 25% de su personal en junio de 2005. En los nuevos códigos de conducta de los jueces, los fiscales y los jueces legos se incorporaron disposiciones sobre la discriminación basada en el género y el acoso sexual. En todas las actividades de capacitación del Servicio de Policía de Kosovo y del Servicio Penitenciario de Kosovo se han incluido cuestiones relacionadas con las minorías y el género. Las actividades de capacitación del Servicio de Policía de Kosovo abarcan la violencia en el hogar y la lucha contra la trata de mujeres.

22. La Asamblea hizo suyo el proyecto de ley sobre el establecimiento del Instituto Judicial de Kosovo (*objetivo prioritario*) en primera lectura. Continuó la capacitación. En los programas permanentes e iniciales de formación jurídica se incorporaron medidas contra la discriminación, contra la trata de personas y sobre los derechos humanos. Se redactó una ley sobre asistencia jurídica.

23. Se ha empezado a preparar un plan de acción para aplicar la estrategia contra la corrupción. Se iniciaron dos nuevas acusaciones y seis investigaciones anteriores al juicio para responder a denuncias de corrupción y delitos económicos.

24. Se promulgó una orden administrativa para aplicar la prohibición de la trata de personas. El centro de protección provisional continuó prestando apoyo a las víctimas de la trata.

Imperio de la ley: objetivos prioritarios para el cumplimiento de las normas

25. Es preciso que las medidas destinadas a garantizar el enjuiciamiento de los responsables de los actos de violencia de marzo de 2004 (*objetivo prioritario*) den el resultado deseado.

26. El 10,5% de los jueces y el 9,4% de los fiscales pertenecen a comunidades minoritarias. El 26,5% de los jueces y el 16,5% de los fiscales son mujeres. Los serbios de Kosovo siguen estando insuficientemente representados (5,2% de los jueces y 2,3% de los fiscales; *objetivo prioritario*). Pese a las activas medidas de promoción, incluida una reunión con el Presidente del Tribunal Supremo de Serbia para fomentar la incorporación al cuerpo de jueces y fiscales de ciudadanos serbios de Kosovo cualificados, éstos sólo presentaron 4 de las 200 solicitudes recibidas. Uno de los factores que les llevan a no presentar candidaturas es que en Serbia se perciben mayores pensiones y prestaciones.

27. Aún no se ha logrado que las comunidades minoritarias de Kosovo tengan pleno acceso a la justicia. Se prevé que en mayo de 2005 comiencen a funcionar dos nuevas oficinas judiciales de enlace en Priluzje y Silovo (con lo que el total se elevará a siete). En Srbica y Malisevo las minorías siguen sin poder acceder a los tribunales si no es con la asistencia de la policía.

28. Hay que tomar nuevas medidas para mejorar la cooperación entre la policía y las comunidades, como por ejemplo fomentar la confianza de las minorías en el Servicio de Policía de Kosovo. Es necesario que las comunidades minoritarias puedan comunicarse con su policía local en sus propios idiomas.

29. La Asamblea debe ultimar la tramitación del proyecto de ley sobre el Instituto Judicial de Kosovo (*objetivo prioritario*). Hay que aprobar el proyecto de plan de acción contra el tráfico de personas. Se denunciaron tres casos de intimidación de testigos (dos se están investigando y el tercero ha dado lugar a actuaciones judiciales). Se necesita un mecanismo policial para el seguimiento de los ataques a policías, jueces, fiscales y testigos. La transferencia de la responsabilidad para investigar y enjuiciar los atentados terroristas, los actos de delincuencia organizada y los delitos económicos se verá entorpecida si se dan casos de intimidación en relación con esos delitos.

30. Hay que tomar nuevas medidas para mejorar la administración de los tribunales y reducir el número de casos atrasados.

Libertad de circulación: principales logros

31. La libertad de circulación mejoró en todas las municipalidades, excepto en el norte de Mitrovica. No fue tan necesario el uso de escoltas (*objetivo prioritario*). Funcionarios internacionales de policía realizaron una encuesta a mediados de abril, para lo que entrevistaron a 185 miembros de minorías, de los que el 82% eran serbios de Kosovo, el 8% romaníes, el 7% ashkalíes y el 3% pertenecían a otras minorías. El 92% de los entrevistados declararon que habían viajado fuera de sus zonas de residencia a otras partes de Kosovo; de ellos, el 8% había utilizado escoltas y el 9%, medios de transporte de las Naciones Unidas. El 83% restante utilizó medios de transporte públicos o privados. Sólo el 3% (cinco personas) afirmaron haber sido víctimas de delitos en viajes realizados en los seis meses anteriores; una persona denunció el delito a la policía.

32. También ha mejorado la percepción de la seguridad. El 64% de los encuestados afirmaron que podían viajar por Kosovo en condiciones de seguridad (frente al 41% en marzo). Hubo pocos incidentes que pusieran en entredicho esa percepción: dos casos de vandalismo contra mezquitas, un robo frustrado en la residencia de un sacerdote ortodoxo, tres casos de profanación de tumbas y cinco delitos relacionados con la circulación de las minorías (incluido un ataque a albaneses de Kosovo). Las Instituciones Provisionales condenaron muchos más actos de violencia con posibles componentes interétnicos.

33. Actualmente, se discute un plan de acción para mejorar la integración del sistema de transporte (*objetivo prioritario*). Se han creado, o se estudia la posibilidad de crear, 11 líneas experimentales (*objetivo prioritario*).

Libertad de circulación: objetivos prioritarios para el cumplimiento de las normas

34. Hay que seguir trabajando para garantizar una mayor libertad de circulación y combatir los actos que la ponen en peligro, ya sea de forma directa o mediante conductas intimidatorias, frente a los que debe adoptarse una política de tolerancia cero (véanse los párrafos 32 *supra* y 44 *infra*). Los autores de incidentes que pongan en peligro u obstaculicen la libertad de circulación deben ser puestos a disposición judicial con rapidez (*objetivo prioritario*). Los dirigentes políticos centrales y municipales deben seguir defendiendo la libertad de circulación, en particular formulando declaraciones enérgicas y reiteradas en las que se inste a respetarla plenamente, se condenen todos los actos que la pongan en peligro y se apoyen las medidas encaminadas a sancionar a los responsables.

35. Sigue siendo prioritario establecer un sistema de transporte integrado. Debe aumentarse el número de rutas y la frecuencia del transporte con origen y destino en las zonas pobladas por las minorías (*objetivo prioritario*). Kosovatrans debe contratar a más conductores pertenecientes a minorías e integrarlos en su personal (*objetivo prioritario*). Las empresas privadas de autobuses gestionadas por las comunidades minoritarias siguen necesitando apoyo. Es preciso habilitar a más miembros de comunidades minoritarias para expedir permisos de circulación de vehículos, con el fin de facilitar la matriculación de automóviles por las minorías.

Retorno sostenible y derechos de las comunidades y sus miembros: principales logros

36. El Gobierno y la mayoría de las municipalidades incrementaron considerablemente el apoyo oficial al retorno (*objetivo prioritario*) y pusieron en marcha un programa de promoción de amplio alcance (*objetivo prioritario*) con el fin de consolidar y apoyar la libertad de circulación, el retorno, el diálogo y el fomento de la tolerancia. Aunque sólo se dispone de datos parciales, al menos 14 municipalidades participaron en visitas a lugares de retorno, visitas de desplazados internos a cementerios, visitas de inspección o visitas de información. El Primer Ministro, los Ministros y muchos dirigentes municipales participaron activamente en actividades relacionadas con los desplazados internos. Por primera vez, hubo visitas de Ministros a desplazados internos y refugiados en Kosovo, Montenegro y Macedonia, entre las que destacan las realizadas conjuntamente por el Ministro para el Retorno y las Comunidades (un serbio de Kosovo) y el Ministro de Administración del Gobierno Local (un albanés de Kosovo). El 25 de febrero, el Primer Ministro y 23 municipalidades (todas pobladas mayoritariamente por albaneses de Kosovo) adoptaron una declaración conjunta instando a los desplazados a regresar y a los grupos mayoritarios a aceptar y cumplir sus responsabilidades especiales para con las comunidades minoritarias, proteger los derechos de propiedad y abandonar las propiedades ocupadas ilícitamente. El Ministro de Administración del Gobierno Local escribió al alcalde de Kacanik comunicándole que la decisión de la asamblea municipal de rechazar la estrategia municipal de retorno (véase párr. 44 *infra*) no contaba con el apoyo del Gobierno y advirtiéndole de las posibles consecuencias de ese rechazo. Los Ministros mantuvieron conversaciones directas con miembros de varias comunidades locales para superar obstáculos o resistencias al retorno. Los expertos en retorno consideran que esas medidas tendrán efectos prolongados a medio y largo plazo.

37. Las circunstancias en que se producen los retornos mejoraron también por el mayor grado de cumplimiento de las normas por la mayoría de las municipalidades. A este empeño contribuyeron las reuniones periódicas entre los sucesivos Primeros Ministros y los alcaldes (a las que no asistieron los alcaldes de las municipalidades del norte). Un total de 19 estrategias municipales de retorno para 2005 (*objetivo prioritario*) recibieron el respaldo de los grupos de trabajo o las asambleas municipales; todas las demás municipalidades (con excepción de Decani) redactaron sus respectivas estrategias. En 26 municipalidades hay funcionarios municipales encargados de los retornos, muchos de ellos pertenecientes a comunidades minoritarias.

38. Aunque los datos de que se dispone son incompletos, al menos 14 municipalidades, entre ellas algunas gravemente afectadas por el conflicto y con gran número de desaparecidos, como Klina; han ejecutado o apoyado la ejecución de proyectos de retorno (*objetivo prioritario*) o algunos de sus elementos, como la puesta en marcha de la infraestructura necesaria. En siete municipalidades se produjeron o planificaron retornos urbanos (*objetivo prioritario*). El primer retorno urbano de serbios de Kosovo tuvo lugar en Klina con el apoyo del Primer Ministro y el presidente de la asamblea municipal. Las autoridades siguieron facilitando oportunamente documentación a todos los que regresaron. La Asociación de Municipalidades de Kosovo puso en marcha un programa para el diálogo interétnico con el apoyo de CARE International.

39. En el presupuesto consolidado de Kosovo para 2005, el Gobierno asignó a los retornos el mismo volumen de recursos que en 2004 (10,5 millones de euros) y

siguió siendo el principal donante directo de recursos para el retorno en Kosovo. El citado presupuesto consolidado también asignó 2,2 millones de euros más para la reconstrucción de las viviendas destruidas o dañadas en marzo de 2004. Todos los Ministerios centrales establecieron centros de coordinación para los retornos. Se han ejecutado 22 proyectos de los 34 que integran la estrategia de retornos del Gobierno central para 2004.

40. El Ministerio para el Retorno y las Comunidades y el Ministerio de Administración del Gobierno Local llegaron a un acuerdo sobre sus atribuciones y avanzaron en su cumplimiento (*objetivo prioritario*). Las atribuciones del Ministerio para el Retorno y las Comunidades incluyen supervisar el respeto de los derechos humanos y de las comunidades y hacer frente a las infracciones.

41. Aunque no siempre queda constancia de los retornos espontáneos, el ACNUR informó de 139 casos de retorno espontáneo o facilitado de miembros de comunidades de serbios de Kosovo, romaníes, ashkalíes, egipcios, bosnios y goraníes en el primer trimestre de 2005. Las cifras de desplazados internos que ese encuentran en esa situación desde marzo de 2004 ofrecidas por el ACNUR indican que hay 403 desplazados menos (un total de 1.662) en relación con el período anterior. Aunque los datos sobre salidas son incompletos, las cifras parecen indicar que ha bajado el número de ciudadanos que han salido de Kosovo. Las actividades de los Consejos Locales de Prevención del Delito, la mayor libertad de circulación y la percepción de que la situación es más segura y el mayor apoyo prestado por muchas municipalidades han contribuido a aumentar considerablemente las perspectivas de retorno y de una mejor calidad de vida para los que regresan. Los expertos en retorno prevén que en los próximos meses aumentará el número de retornos (*objetivo prioritario*).

42. Las Oficinas Municipales para las Comunidades desempeñaron sus funciones en todas las zonas con la ayuda de la UNMIK. Los Comités para las Comunidades se reunieron mensualmente en 12 municipalidades y de forma irregular en otras cinco, mientras que en tres, pese a existir, no mantuvieron reuniones en el período a que se refiere el informe, y en otras cuatro no se habían constituido. Los Comités de Mediación (que se reúnen cuando lo exigen las circunstancias) celebraron reuniones en 17 municipalidades.

43. No se denunció ningún caso de hostigamiento en escuelas mixtas o compartidas (*objetivo prioritario*). Se siguió ofreciendo enseñanza en lenguas minoritarias (excepto en romaní) (*objetivo prioritario*).

Retorno sostenible y derechos de las comunidades y sus miembros: objetivos prioritarios para el cumplimiento de las normas

44. Siguieron produciéndose incidentes que entorpecieron las medidas del Gobierno, las municipalidades y las personas en apoyo del retorno sostenible de los miembros de todas las comunidades y de sus derechos (*objetivos prioritarios*). Entre los incidentes de este período cabe mencionar la instalación de una pancarta en Pristina con los nombres de los presuntos sospechosos del asesinato de 122 albaneses de Kosovo en 1999. Podría afirmarse que la pancarta, cuya instalación no fue condenada por los funcionarios públicos, contenía expresiones de odio e incitación a la violencia contra las personas que figuraban en ella y fue retirada por la UNMIK. En el norte de Mitrovica se vendían camisetas con el emblema de las Fuerzas Especiales Serbias y la inscripción “Kosovo: Volveremos”. La asamblea municipal de Kacanik

rechazó la estrategia municipal de retorno alegando que los serbios de Kosovo de esa municipalidad habían cometido delitos antes de su partida. En Malisevo y Gnjilane las señales viarias rotuladas conforme a la nueva política lingüística fueron rápidamente inutilizadas (pintando encima nombres en serbio). Las informaciones de los medios de comunicación serbios de que el Gobierno de Serbia desaconseja el retorno y el relato incorrecto de los incidentes de seguridad hacen mella en el deseo de regresar y en la confianza de los serbios de Kosovo que viven en ese territorio de cara a iniciar una vida productiva y sostenible. Continuaron los saqueos y el vandalismo en viviendas reconstruidas no ocupadas, aunque el nivel de delincuencia interétnica se mantuvo bajo. Todos los interesados deben crear condiciones que favorezcan el retorno, generar confianza para que quienes se plantean regresar lo hagan y quienes ya han vuelto emprendan vidas productivas y sostenibles y promover un entorno en el que puedan materializarse esos proyectos.

45. El Ministerio para el Retorno y las Comunidades debe estructurarse y hacerse más operativo (*objetivo prioritario*), estableciendo procedimientos adecuados de gestión presupuestaria y de personal. Se mantiene la necesidad de crear una base de datos de los desplazados y sus necesidades antes del regreso y una vez que éste se produzca. Sigue siendo necesario que el Gobierno asuma la responsabilidad de prestar asistencia humanitaria a quienes regresan. Deben aprobarse y aplicarse una estrategia de retorno para 2005 y un programa de acción sobre comunidades y retornos a nivel central (*objetivos prioritarios*). Los primeros retornos urbanos revisten gran importancia simbólica y deben servir como referencia para el futuro. Hay que hacer más operativas las estrategias y estructuras municipales de retorno e integrarlas en el desarrollo municipal y comunitario. Las representantes de las mujeres deben participar, a todos los niveles, en la elaboración y aplicación de las estrategias de retorno, reconciliación y diálogo.

46. Hay que terminar de reconstruir las viviendas dañadas o destruidas en marzo de 2004 (*objetivo prioritario*), incluidas las identificadas en el informe correspondiente al último período (para lo que se necesita financiación). Deben resolverse los problemas de calidad. Hay que poner fin a los saqueos y el vandalismo en las viviendas reconstruidas. Se han efectuado pagos a 180 beneficiarios (frente a los 12 que habían cobrado hasta ahora) de los 338 que cumplen los requisitos para ser indemnizados con una nueva vivienda. Se han completado los expedientes de 567 beneficiarios (y efectuado pagos a 415) de los 634 que tienen derecho a una ayuda inicial de 2.000 euros.

47. La creación de empleo y la generación de ingresos siguen suscitando gran preocupación para todos los kosovares, incluidas las minorías y las personas que regresan. Es preciso desarrollar el parque de viviendas para cubrir las necesidades de alojamiento de todos los ciudadanos, incluidos aquellos cuyas antiguas viviendas no habían sido reconocidas o registradas legalmente. A los desplazados internos y a quienes regresan les sigue resultando difícil participar en la economía plenamente y en condiciones de igualdad. Las autoridades centrales y municipales deben redoblar sus esfuerzos para evitar discriminaciones en el acceso a los servicios básicos, una vivienda a precios razonables y las mismas oportunidades económicas.

48. Tomando como referencia la Ley contra la discriminación deben establecerse posibilidades eficaces de recurso, sanciones y otros mecanismos jurídicos para hacer frente a la discriminación (*objetivo prioritario*). Las Instituciones Provisionales deben participar en mayor medida en la elaboración de los informes previstos en la

Convención Marco para la Protección de las Minorías Nacionales. El Gobierno central y las autoridades municipales deben supervisar y proteger eficazmente los derechos humanos, de las comunidades y de las minorías (*objetivo prioritario*).

Economía: principales logros

49. Se promulgaron cinco textos normativos básicos de carácter económico. De las 18 leyes y reglamentos necesarios, ocho ya están en vigor y nueve siguen los correspondientes trámites legislativos (el texto restante aún no ha comenzado a redactarse). Se ha elaborado un reglamento marco de explotaciones mineras y minerales, que se adecua a las normas industriales europeas en la materia, y se ha aprobado un Reglamento por el que se establece una Comisión Independiente de Explotaciones Mineras y Minerales, que posibilitará las inversiones en un sector con importantes perspectivas económicas.

50. El presupuesto consolidado de Kosovo para 2005 superó todos los trámites necesarios para su aprobación (*objetivo prioritario*). El 24% de los recursos del presupuesto se han asignado a la inversión pública (frente al 21% en 2004). El proceso de elaboración del presupuesto para 2006 (*objetivo prioritario*) se inició antes del plazo previsto. El Gobierno dio instrucciones a los organismos que efectúan los gastos para que se ajusten a las recomendaciones del FMI, especialmente en lo que respecta a la reducción de los gastos ordinarios. Se ha congelado la contratación de funcionarios públicos, con excepción de los pertenecientes a minorías (para cumplir el objetivo de contratación de miembros de minorías). Actualmente se discuten los planes sectoriales de gastos para 2006 (*objetivo prioritario*). Se está ultimando el marco de gastos a medio plazo. El Gobierno vigiló el cumplimiento de la Ley de gestión financiera y contabilidad públicas (*objetivo prioritario*); los informes se presentaron en los plazos previstos. El Gobierno ha puesto en marcha un sistema para controlar los gastos de los organismos encargados de efectuarlos, imponiendo criterios de disciplina fiscal y garantizando la asignación eficiente de los recursos.

51. Se consolidaron las instituciones y los servicios que operan en el sector económico (*objetivo prioritario*). El Ministerio de Economía y Finanzas creó nuevas divisiones para préstamos y relaciones públicas, gestión de la deuda, e identificación y evaluación de proyectos de desarrollo. En cuanto a la creación de capacidad, continuó la ejecución de unos proyectos (en la esfera de la inversión pública) y la planificación de otros (en otros ámbitos de competencia del Ministerio). En 27 municipalidades se elaboraron estrategias de desarrollo económico local y 12 recibieron el respaldo de las respectivas asambleas municipales. Se aprobaron disposiciones jurídicas para que las municipalidades puedan arrendar terrenos municipales por un período de 99 años. Se está revisando la Ley contra la corrupción. Han comenzado los trabajos para crear un Organismo de promoción de la inversión (*objetivo prioritario*). Ha entrado en vigor un reglamento que garantiza la independencia del Consejo de Administración del Organismo de Reglamentación Bancaria y de Pagos de Kosovo; los miembros del Consejo no están afiliados a partidos políticos ni son accionistas de instituciones financieras (*objetivo prioritario*). Instituciones de la sociedad civil que representan a todas las comunidades participaron en los mecanismos de asesoramiento de la política económica (*objetivo prioritario*), a través de foros como el Consejo Asesor de la Pequeña y Mediana Empresa y un grupo de trabajo sobre el desarrollo del sector privado. Ocho centros de formación profesional ofrecieron en todo Kosovo capacitación en 30 especialidades profesionales. Una tercera

parte de los beneficiarios fueron mujeres. La Oficina de Estadística de Kosovo comenzó a aplicar un plan de acción para mejorar la recopilación y divulgación de estadísticas económicas y siguió creando capacidad mediante actividades de formación y fomento de la tecnología de la información. La confianza en el sistema bancario siguió creciendo (los depósitos y las cuentas de ahorro aumentaron en un 35% en 2004).

52. La privatización se aceleró: se ratificaron 32 contratos de venta (de las etapas primera a tercera) y se recibieron ofertas para 21 nuevas empresas (dentro de la cuarta etapa). El Organismo Fiduciario de Kosovo mantuvo una reunión oficiosa el 31 de marzo. Finalizaron los preparativos para reestructurar cinco empresas de propiedad pública (la Empresa de electricidad de Kosovo, la Empresa de correos y telecomunicaciones, el aeropuerto, el ferrocarril y la Empresa de distribución de calefacción). En la página del Organismo Fiduciario en la Web figuran las cuentas comprobadas de las empresas de propiedad pública.

53. El Servicio Aduanero de Kosovo siguió siendo multiétnico (*objetivo prioritario*). Las oficinas de la Administración Tributaria de Kosovo desempeñaron su labor en las cinco regiones de Kosovo. Además de las dos oficinas de la Administración Tributaria que operan ya en zonas de comunidades minoritarias (*objetivo prioritario*), se inauguró una oficina de información en la ciudad de Gracanica, poblada mayoritariamente por serbios de Kosovo. Los indicadores de cumplimiento de las obligaciones fiscales siguieron mejorando. Los anuncios de adquisiciones públicas se publicaron en todos los idiomas oficiales.

54. Continuaron las negociaciones para la firma de acuerdos de libre comercio con Bosnia y Herzegovina y la ex República Yugoslava de Macedonia. Se firmó un memorando de entendimiento con el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo para la obtención de préstamos. También culminaron las negociaciones para que el Banco Europeo de Inversiones pueda operar en Kosovo.

Economía: objetivos prioritarios para el cumplimiento de las normas

55. Hay que seguir trabajando para resolver las controversias entre algunas municipalidades y el Organismo Fiduciario de Kosovo en relación con el control de las tierras de propiedad social. En este período no se adjudicó ningún terreno a empresas de propiedad social. El 70% de los interesados en adquirir nuevas empresas se ven perjudicados por problemas catastrales.

56. Es preciso seguir afianzando las instituciones. El Gobierno debe intensificar, ampliar y mantener a largo plazo sus medidas para garantizar que las instituciones y los nombramientos sean efectivos e independientes (cuando proceda) y se ajusten a las normas internacionales. Hay que terminar de redactar y aprobar la Ley contra la corrupción y establecer un Organismo de lucha contra la corrupción que se ajuste a las normas europeas (*objetivo prioritario*). La Junta Independiente de Examen de Impuestos y Aduanas (*objetivo prioritario*) sigue siendo incapaz de gestionar todas las reclamaciones atrasadas. La Administración Tributaria de Kosovo sigue encontrando dificultades para gestionar el sistema tributario de las tres municipalidades del norte. Las Instituciones Provisionales deben proponer a varios ciudadanos kosovares independientes que cumplan los requisitos previstos para su elección como miembros de la Junta Reguladora de la Energía y la Comisión de Explotaciones Mineras.

57. Hay que crear más capacidad en relación con la legislación secundaria. Las repercusiones presupuestarias de la nueva legislación deben tenerse en cuenta en la fase de redacción. Deben tomarse medidas adicionales para alentar a las mujeres a participar en la actividad empresarial y a ejercer profesiones cualificadas.

Derechos de propiedad: principales logros

58. Está a punto de finalizar la redacción del inventario central de legislación en materia de propiedad, la elaboración de la base de datos para su divulgación y actualización y el inventario a nivel municipal (salvo en las tres municipalidades del norte). El Ministerio de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha creado un grupo encargado de elaborar una evaluación legislativa y un plan de acción (*objetivo prioritario*). La promulgación del Reglamento para la adjudicación de los bienes inmuebles de propiedad social gestionados por las municipalidades ha sentado las bases para que éstas puedan regular con mayor eficacia los asentamientos improvisados (*objetivo prioritario*) y ofrecer viviendas sociales. El proyecto de Ley de tierras de cultivo fue aprobado en primera lectura por la Asamblea.

59. El Ministerio de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio aprobó 10 instrucciones administrativas para aplicar la Ley de ordenación del territorio (con lo que ya se han aprobado 16 de las 18 necesarias) (no todas ellas recogen adecuadamente los requisitos aplicables en materia de asentamientos improvisados, construcción ilegal y género). Se está poniendo en marcha un sistema para investigar y evaluar las infracciones de los derechos de propiedad cometidas por las autoridades y establecer las correspondientes indemnizaciones.

60. Se ha intensificado considerablemente la iniciativa política contra la ocupación y el uso ilícito de la propiedad, merced a declaraciones del anterior y el actual Primer Ministro, los Ministros y los dirigentes municipales. Se ha creado un grupo de trabajo para poner en marcha una campaña de información pública sobre la ocupación y el uso ilícitos, la construcción ilegal y los asentamientos improvisados.

61. El Gobierno ha elaborado planes para establecer un nuevo sistema de recogida de datos destinado a proteger los derechos de propiedad mediante el seguimiento de las demandas por ocupación o toma de posesión ilegales sobre las que se hayan pronunciado los tribunales, la ejecución de las resoluciones recaídas, los casos de ocupación ilícita investigados por los fiscales o sobre los que hayan emitido dictámenes y las medidas que adopten las municipalidades, entre otras la concesión de licencias de construcción o de otra índole sólo a los titulares de derechos legítimos (*objetivo prioritario*). Se ha comenzado a revisar el Sistema de Información de la Policía de Kosovo para controlar el cumplimiento y facilitar las indemnizaciones en casos relativos a propiedades.

62. No hay datos que confirmen la existencia de sesgos étnicos en las decisiones judiciales relativas a propiedades ni en su ejecución (*objetivo prioritario*). La tasa de resolución de reclamaciones fue del 31,4%, con porcentajes similares para los albaneses de Kosovo (32,5%) y las minorías (26,5%). En el período a que se refiere el informe, se mantuvo el mismo ritmo de recepción y resolución de reclamaciones, lo que indica que, aunque se necesitarán recursos complementarios para resolver los asuntos atrasados y en suspenso, los tribunales gestionaron adecuadamente el volumen de nuevos asuntos. Los tribunales tomaron nuevas medidas para elevar las tasas de ejecución de sus decisiones: las peticiones de apoyo a la policía se multiplicaron

por nueve hasta alcanzar 78 (de las que se atendieron 74). Las peticiones de ayuda a la policía por parte de las municipalidades pasaron de 2 a 31 (15 fueron atendidas). La policía respondió positivamente a las 115 peticiones de apoyo cursadas por la Dirección de la Vivienda y la Propiedad para ejecutar órdenes de evacuación.

63. Todas las municipalidades, con excepción de las tres del norte, siguieron realizando inscripciones manuales en el registro de derechos de propiedad inmobiliaria y todo el personal de las oficinas catastrales municipales recibió los instrumentos subsidiarios y la capacitación necesarios (*objetivo prioritario*). El programa experimental para la inscripción digital aplicado en cinco municipalidades arrojó resultados positivos. El Organismo Catastral de Kosovo finalizó el inventario de instrumentos subsidiarios para la puesta en marcha del registro de derechos de propiedad; las vías de recurso funcionaron adecuadamente y existen instrumentos para garantizar la rendición de cuentas. La UNMIK formuló dos peticiones formales al Gobierno de Serbia para acceder a las inscripciones de propiedad pertinentes (*objetivo prioritario*), que resultaron infructuosas.

64. A nivel central se elaboraron orientaciones sobre la vivienda social, que actualmente están siendo revisadas para incluir medidas positivas en favor de las mujeres y las comunidades minoritarias.

Derechos de propiedad: objetivos prioritarios para el cumplimiento de las normas

65. Hay que reforzar considerablemente y cuanto antes la protección de los derechos de propiedad en Kosovo.

66. La legislación debe ser lógica y coherente y ajustarse a las normas internacionales sobre los derechos humanos y a la normativa europea. Hay que revisar la Ley de derechos reales. La Ley de la vivienda sigue siendo insatisfactoria. La Ley de sucesiones debe modificarse desde la perspectiva de la igualdad de género.

67. Hay que restituir más propiedades a sus titulares legítimos. Sólo un 4,15% de las propiedades adjudicadas por la Dirección de la Vivienda y la Propiedad fueron restituidas. Muchos denunciantes a quienes se había dado la razón retiraron sus reclamaciones y prefirieron confiar la administración de las propiedades a la referida Dirección (así ocurrió en 295 ocasiones, lo que eleva el total a 3.200). De las propiedades restituidas, el 17,7% (frente al 14,2% en el período anterior) fueron desalojadas voluntariamente. Las Instituciones Provisionales deben apoyar en mayor medida la restitución de propiedades e instar a quienes las ocupan ilícitamente, incluidos los funcionarios y empleados públicos, a que las desalojen de forma inmediata. Un total de 18.146 procedimientos relativos a propiedades incoados en 2004 (antes de que prescribiera el plazo de cinco años en que debían presentarse las reclamaciones por daños relacionados con el conflicto de 1999) fueron suspendidos a petición del Departamento de Justicia de la UNMIK y seguirán en suspenso hasta que existan recursos suficientes para zanjarlos. Teniendo esto en cuenta, el número de casos relativos a propiedades acumulados en los tribunales fue de 6.932 (un 6,7% más que en 2004). Los tribunales y las municipalidades deben continuar e intensificar sus esfuerzos para elevar las tasas de ejecución (de los procedimientos de ejecución incoados se resolvieron el 34%).

68. Las municipalidades deben tomar medidas sistemáticas para evitar y sancionar la ocupación y el uso ilegales de la propiedad (*objetivo prioritario*), incluida la privada, y la construcción ilegal. Deben organizarse campañas públicas para luchar contra ambos fenómenos. Los tribunales municipales no deben validar las ventas ilegales. A la policía le resultaría útil disponer de orientaciones unificadas sobre cómo abordar los casos de presunta ocupación ilegal. El Organismo Catastral de Kosovo debe redoblar sus esfuerzos para distribuir instrumentos subsidiarios y ofrecer capacitación a las municipalidades del norte (*objetivo prioritario*). Las municipalidades del norte deben poner más de su parte para cooperar con el citado organismo catastral.

69. La regularización de los asentamientos improvisados (*objetivo prioritario*), que se mantuvo bloqueada por no disponer de un análisis de la situación (*objetivo prioritario*), debe continuar. Hay que tomar medidas especiales para resolver problemas urgentes relativos a asentamientos improvisados en las municipalidades de Mitrovica y Pec. Sólo en Istok se estudiaron medidas para regularizar los asentamientos y garantizar una posesión segura a los habitantes desplazados (*objetivo prioritario*).

70. Hay que poner en marcha un sistema eficaz de solución de controversias sobre las propiedades agrícolas y mercantiles y elaborar planes para transferir a las instituciones de Kosovo los expedientes y las propiedades bajo la administración de la Dirección de la Vivienda y la Propiedad.

Patrimonio cultural: principales logros

71. Se ha elaborado un plan de acción para cooperar con el Consejo de Europa en materia de patrimonio cultural, que comprende el diseño conjunto de una Política de patrimonio 2006-2010 para preservar el patrimonio cultural y fomentar la capacidad de las instituciones culturales. Se ha puesto en marcha una campaña de sensibilización pública sobre la importancia del patrimonio cultural de todas las comunidades de Kosovo.

72. El inventario de lugares del patrimonio cultural (*objetivo prioritario*) está prácticamente finalizado (ha concluido el 90% del trabajo de campo en las 30 municipalidades). Se han logrado avances importantes para incluir lugares ortodoxos en todas las municipalidades. Ha comenzado a elaborarse un catálogo de todos los monumentos y lugares del patrimonio cultural, y se sigue trabajando en una lista de intervención prioritaria de 25 lugares arqueológicos y arquitectónicos (ortodoxos e islámicos) que deben restaurarse (se han consignado 200.000 euros del presupuesto consolidado de Kosovo para este fin). En el presupuesto consolidado también se ha vuelto a incluir una consignación de 4,2 millones de euros para la etapa inicial de la reconstrucción de los lugares ortodoxos serbios que sufrieron daños en marzo de 2004 (*objetivo prioritario*). El Patriarca y el Gobierno han firmado un nuevo memorando de entendimiento que contempla la creación de un comité de cinco miembros encargado de gestionar el proceso de reconstrucción.

73. Gracias a una campaña especial en favor de la contratación de miembros de minorías (*objetivo prioritario*) el porcentaje de esos empleados ha alcanzado el 14,7% en el Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte, el 22,3% en el Departamento del Patrimonio Cultural, el 3,1% en las instituciones culturales centrales y el 11,1% en las instituciones culturales regionales.

Patrimonio cultural: objetivos prioritarios para el cumplimiento de las normas

74. El proyecto de Ley sobre patrimonio cultural (*objetivo prioritario*) fue rechazado por la Asamblea. Actualmente se busca a representantes serbios de Kosovo para que se integren en el grupo de trabajo. También se mantienen consultas con la comunidad turca.

75. He declarado el cañón de Decani zona especial para garantizar la conservación del monasterio, único lugar de Kosovo declarado patrimonio de la humanidad por la UNESCO, y la singularidad del propio cañón como paraje natural. Trabajaré con las Instituciones Provisionales para promover la ordenación económica y territorial a largo plazo de la zona, en su sentido más amplio, de modo que puedan aprovecharse al máximo sus posibilidades únicas para, entre otras cosas, el turismo ecológico y su disfrute como parque.

Diálogo: principales logros

76. Se reanudó el diálogo directo con Belgrado (*objetivo prioritario*). El grupo de trabajo sobre personas desaparecidas se reunió en Belgrado el 16 de marzo y está previsto vuelva a hacerlo el 9 de junio. El Gobierno de Serbia ha aceptado mi propuesta de reactivar los grupos de trabajo sobre energía (la Comisión Europea está ocupándose de los preparativos), retornos (con una reunión prevista para el 12 de mayo, facilitada por el ACNUR) y, más adelante, transportes y telecomunicaciones.

77. Se han celebrado nuevos acuerdos bilaterales, como el firmado con Albania y la ex República Yugoslava de Macedonia sobre educación universitaria en especialidades médicas y odontológicas. Continuaron celebrándose reuniones bilaterales y regionales, así como en Kosovo, con representantes, entre otros, de la ex República Yugoslava de Macedonia y con el Viceministro de Asuntos Sociales de Serbia, que visitó Kosovo en compañía del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales de Kosovo. Los coordinadores nacionales de la Carta de la Pequeña Empresa de la Unión Europea se reunieron en Pristina del 27 al 29 de abril, con el patrocinio del Ministerio de Comercio e Industria de Kosovo.

Diálogo: objetivos prioritarios para el cumplimiento de las normas

78. En relación con esta norma, las Instituciones Provisionales deben ante todo garantizar la capacitación y la experiencia necesarias para una negociación eficaz y seguir apoyando al pueblo de Kosovo en su apuesta por el diálogo. Tanto el Primer Ministro Kosumi como su predecesor Haradinaj reafirmaron su compromiso con el diálogo en el período a que se refiere el informe. Ese impulso seguirá siendo necesario.

Cuerpo de Protección de Kosovo: principales logros

79. El Cuerpo de Protección de Kosovo continúa acatando el imperio de la ley (*objetivo prioritario*), actuando de conformidad con su mandato de organización de emergencia civil (*objetivo prioritario*) y tomando importantes medidas adicionales

en relación con las normas. Asimismo, ha desempeñado una función clave en favor de la estabilidad en actos políticos que podrían haber tenido efectos desestabilizadores durante el período a que se refiere el informe.

80. Continuó la enérgica campaña lanzada para reclutar y mantener a miembros de las comunidades minoritarias (*objetivo prioritario*). El Cuerpo de Protección comenzó a instalar rótulos trilingües en los cuarteles y a distribuir carteles, folletos y un boletín mensual en los tres idiomas; también se han puesto en marcha un sitio trilingüe en la Web, una oficina para las comunidades, un servicio de traducción e interpretación, una campaña en los medios de comunicación, un curso básico de serbio y proyectos humanitarios y de reconstrucción civil en zonas pobladas por minorías; se ha prestado apoyo logístico a miembros vulnerables de las comunidades minoritarias; y se han celebrado reuniones con los serbios de Kosovo y otras comunidades minoritarias, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, organizaciones internacionales y otros interesados.

81. Se avanzó satisfactoriamente en la creación de una brigada de protección civil (*objetivo prioritario*) para unificar recursos y permitir al Cuerpo de Protección responder con mayor precisión y eficiencia a situaciones de emergencia civil.

82. El Cuerpo de Protección desempeñó otras funciones (*objetivo prioritario*), como la inspección de depósitos de municiones, la participación en ceremonias públicas y la contribución al transporte de restos mortales dentro de Kosovo con la debida dignidad. Se prevé que la KFOR transfiera la responsabilidad de la gestión de las municiones explosivas en mayo. A raíz de la oferta del Cuerpo de Protección de participar en las labores de asistencia en Asia sudoriental tras el tsunami, se acordó, en principio, autorizar el despliegue, bajo la cobertura de las Naciones Unidas, de equipos multiétnicos del citado Cuerpo en futuras operaciones de emergencia, en los términos que se acuerden con el país anfitrión.

83. Se revisó el código disciplinario. Se tomaron nuevas medidas para intensificar la capacidad de adiestramiento.

Cuerpo de Protección de Kosovo: objetivos prioritarios para el cumplimiento de las normas

84. Reclutar y mantener en sus filas a miembros de las comunidades minoritarias sigue siendo una prioridad para el Cuerpo de Protección de Kosovo. Un total de 161 miembros de comunidades minoritarias (el 5,3% de los 3.022 efectivos con que cuenta) participaron activamente en las actividades del Cuerpo de Protección, entre ellos 31 ashkalíes, 18 bosnios, 8 egipcios, 1 goraní, 9 croatas, 14 musulmanes, 2 romaníes, 48 serbios y 30 turcos. Siguen existiendo importantes obstáculos, como la oposición de Belgrado y los dirigentes serbios de Kosovo, la intimidación de quienes deciden alistarse en el Cuerpo de Protección por parte de los serbios de Kosovo y la insuficiencia de recursos financieros.

85. La inclusión de participantes internacionales en el grupo de trabajo del Cuerpo de Protección en materia de normas contribuiría a elevar el apoyo político y financiero internacional (*objetivo prioritario*), sin el cual será difícil cumplir esta norma y, por ende, el mandato de gestionar las situaciones de emergencia civil. Entre las prioridades en materia de financiación para el cumplimiento de las normas destacan la adquisición de equipo esencial para casos de emergencia civil y el adiestramiento

especializado; la adopción de nuevas iniciativas para el reclutamiento de miembros de minorías; la aplicación de proyectos civiles en zonas pobladas por minorías para granjearse el apoyo de las comunidades y fomentar la confianza entre ellas; el adiestramiento de la brigada de protección civil; la aplicación de los programas de remoción de minas previstos; y la continuación de las políticas de profesionalización y reestructuración. Hay que seguir aplicando medidas para intensificar la capacidad de adiestramiento (*objetivo prioritario*).

Anexo II

A. Composición y efectivos del componente de policía de la UNMIK al 30 de abril de 2005

<i>País</i>	<i>Número</i>	<i>País</i>	<i>Número</i>
Alemania	257	Kenya	28
Argentina	122	Kirguistán	5
Austria	29	Lituania	8
Bangladesh	78	Malasia	12
Bélgica	0	Malawi	8
Brasil	3	Mauricio	0
Bulgaria	51	Nepal	43
Camerún	0	Nigeria	51
China	19	Noruega	23
Dinamarca	23	Países Bajos	1
Egipto	1	Pakistán	197
Eslovenia	14	Polonia	113
España	15	Portugal	11
Estados Unidos de América	293	Reino Unido de Gran Bretaña e	
Federación de Rusia	109	Irlanda del Norte	92
Fiji	30	República Checa	9
Filipinas	87	Rumania	182
Finlandia	7	Senegal	0
Francia	54	Suecia	36
Ghana	35	Suiza	6
Grecia	17	Túnez	0
Hungría	10	Turquía	207
India	293	Ucrania	211
Italia	60	Zambia	22
Jordania	176	Zimbabwe	35
Total			3 083

B. Composición del Servicio de Policía de Kosovo al 30 de abril de 2005

<i>Categoría</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Número</i>
Albaneses de Kosovo	84,69	5 283
Serbios de Kosovo	9,27	578
Miembros de otras minorías étnicas	6,04	377
Total		6 238
Hombres	85,83	5 354
Mujeres	14,17	884

Anexo III

**Composición y efectivos del componente de enlace militar
de la Misión de Administración Provisional de las Naciones
Unidas en Kosovo al 30 de abril de 2005**

<i>País</i>	<i>Número de oficiales de enlace</i>
Argentina	1
Bangladesh	1
Bélgica	1
Bolivia	1
Bulgaria	1
Chile	1
Dinamarca	1
España	2
Federación de Rusia	2
Finlandia	2
Hungría	1
Irlanda	4
Italia	1
Jordania	2
Kenya	1
Malasia	1
Malawi	1
Nepal	2
Noruega	1
Nueva Zelandia	1
Pakistán	1
Polonia	1
Portugal	1
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1
República Checa	1
Rumania	1
Ucrania	2
Zambia	1
Total	37



Map No. 4133 Rev. 19 UNITED NATIONS
May 2005

Department of Peacekeeping Operations
Cartographic Section